



C Columna

**Daniel
Valenzuela Salazar**
Diputado
por Los Ríos



No hay excusas

En Chile hay debates que pueden admitir matices, hay discusiones legítimas sobre economía, impuestos o modelos de desarrollo, pero hay un tema donde no debería existir espacio para dudas ni cálculos políticos: la seguridad de nuestros niños y jóvenes.

La reciente aprobación del proyecto de Escuelas Protegidas, impulsado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, representa un paso concreto en esa dirección. No se trata de una iniciativa ideológica ni de una discusión abstracta. Se trata de algo mucho más simple y urgente: proteger la vida dentro en establecimientos educacionales.

Hoy, lamentablemente, Chile enfrenta una realidad que hace algunos años parecía impensada. Amenazas dentro de colegios, agresiones, armas ingresando a salas de clases. No son casos aislados, son señales claras de que el sistema necesita herramientas nuevas para enfrentar una crisis que ya está instalada. Por eso, este proyecto no es exagerado, no es extremo, es necesario. Medidas como la revisión aleatoria de mochilas no buscan vulnerar derechos, como algunos han intentado instalar, sino prevenir tragedias, porque cuando hablamos de seguridad escolar, el margen de error es cero.

Aquí no hay espacio para esperar a que ocurra lo peor para recién actuar. Lo verdaderamente preocupante, y sí, incomprensible, es que frente a este escenario haya parlamentarios que decidan votar en contra. No estamos hablando de una reforma estructural ni de una discusión técnica compleja, estamos hablando de proteger a estudiantes, profesores y asistentes de la educación.

Entonces, ¿qué explicación puede justificar oponerse a algo tan básico? Cuando la política se desconecta de la realidad, ocurren estas decisiones. Cuando el sesgo ideológico pesa más que la urgencia social, se pierde el foco, y, en este caso, el foco son nuestros niños.

Porque la seguridad no puede depender del tipo de colegio al que asistas, no puede ser distinta para quien estudia en un establecimiento público versus uno privado.

La seguridad debe ser un derecho garantizado para todos.